



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

L.V.

17-Abr-2017



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



TOLUCA DE LERDO ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DEL HOSPITAL DE G.O.
OFICIO No. 217D12200/0399/17
ABRIL 17 DE 2017

LIC. MONICA GRISEL CHICO MUCIÑO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Con la finalidad de dar atención y entrega de información de la Solicitud de información Pública No. 00033/IMIEM/IP/2017, sea sometido ante el Pleno del Comité de Transparencia Institucional, la autorización de datos para que sean testados los datos que a continuación se mencionan:

- Nombre de la Paciente
- Nombre del esposo o familiar
- Domicilio
- Número de IMI
- Registro de Seguro Popular

Lo anterior con fundamento en el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de acuerdo con el artículo 52 de la misma Ley, se emita la versión pública del documento con el cual se dará respuesta a la solicitud.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

DRA. CLAUDIA CASTILLO LECHUGA
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

C.C.P. DR. JESUS LUIS RUBI SALAZAR.- Director General del IMIEM.
DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA.- Director de Servicios Médicos
CONSECUTIVO
CCL/mspm

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO